

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE AGROFORESTAL FRAPESA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

Señores
ACCIONISTAS
AGROFORESTAL FRAPESA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales estatutarias que rigen la actividad de la Compañía, he realizado la revisión de los Estados Financieros y demás documentos contables de AGROFORESTAL FRAPESA S.A., por el ejercicio económico del año 2013, presentando a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la Compañía son llevados tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados reflejando la situación de la empresa.

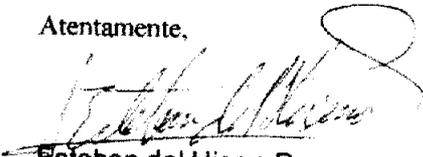
Se informa además que los balances y estado de pérdidas y ganancias del presente periodo se ha realizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S", de acuerdo a la Resolución impartida por la Superintendencia de Compañías.

Los libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados.

No existen observaciones sobre los actos realizados por los administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales reglamentarias.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,



Esteban del Hierro P.

Comisario